UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
  
UNIDAD LERMA  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales**

**Título: Licenciado o Licenciada en Educación y Tecnologías Digitales**

**PLAN DE ESTUDIOS**

**I. OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionistas de la educación creativos e innovadores, con conocimiento en el campo emergente integrado por las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales, capacitados para diseñar, ejecutar, evaluar y administrar programas y proyectos educativos con una sólida formación sociocultural, científica, humana, crítica e interdisciplinaria.

**II. OBJETIVOS EPECÍFICOS**

Formar profesionistas:

1. Calificados para comprender las implicaciones socioculturales, políticas y económicas de la convergencia de la educación, la comunicación y las tecnologías digitales en el desarrollo de las sociedades contemporáneas.
2. Competentes para trabajar colaborativamente en equipos interdisciplinarios que les permita entender la complejidad de las problemáticas educativas y la pluralidad de los saberes.
3. Preparados para realizar investigación científica de calidad en educación y su relación con las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales que impulse el bienestar social desde los ámbitos comunitario, regional, nacional e internacional.
4. Capacitados para diseñar y gestionar cursos en línea, software, materiales, plataformas educativas y objetos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales.
5. Habilitados para formar y capacitar a profesionales de la educación que, con una visión ética, humana y crítica, usen las tecnologías digitales en la práctica docente.

**III. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO**

1. **Perfil de Ingreso:**

Se sugiere que el o la aspirante que desee ingresar a la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales tenga:

* Interés por realizar programas y proyectos educativos.
* Inclinación por aprender a usar tecnologías digitales para el aprendizaje.
* Disposición para estudiar en diferentes modalidades.
* Buen manejo del lenguaje verbal y escrito.
* Facilidad para el trabajo en equipo.
* Creatividad para desarrollar propuestas innovadoras.
* Conocimientos básicos de computación.
* Fuerte compromiso social.

**2. Perfil de Egreso:**

Al concluir el plan de estudios, el egresado o egresada de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales podrá:

* Realizar programas y proyectos educativos con el uso de tecnologías digitales.
* Comprender el papel de las tecnologías digitales ante los retos educativos que presenta la sociedad contemporánea.
* Trabajar colaborativamente en equipos interdisciplinarios para la resolución de problemáticas educativas.
* Efectuar investigación científica en el campo emergente de la educación, las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales.
* Diseñar y gestionar cursos en línea, software, materiales y plataformas educativas, así como crear objetos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales.
* Formar y capacitar a profesionales de la educación en el uso de las tecnologías digitales.

**IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO**

**1. TRONCO GENERAL DIVISIONAL**

a) Objetivo:

Proporcionar al alumnado, a manera de introducción, elementos básicos del ámbito propio de acción y conocimiento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. Trimestres: Uno (I).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

5201001 Introducción a las Prácticas Académicas en las OBL. 10 12 32 I  
 Ciencias Sociales, Artes y Humanidades   
 Optativas Interdivisionales del TIFI OPT. 6 I Autorización

**\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO GENERAL DIVISIONAL 38**

**2. TRONCO BÁSICO DE CARRERA**

a) Objetivo:

Introducir las bases teóricas para el reconocimiento de un campo disciplinar emergente, el de la intersección e incidencia de las tecnologías de la información y comunicación en la educación. De esta manera, se pretende que el alumnado identifique el proceso histórico y la configuración de este campo disciplinar contemporáneo mediante el estudio de las teorías de la educación y la comunicación, donde se señalan los factores evolutivos y el papel de la tecnología en las transformaciones de la sociedad moderna.

1. Trimestres: Tres (II, III y IV).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

5221001 Introducción al Estudio del Campo Educativo OBL. 14 5 33 II  
5221002 Apropiación Social de las TIC OBL. 14 5 33 III  
5221003 Paradigmas Teóricos de la Educación y la OBL. 14 5 33 IV  
 Comunicación  
 Optativas Interdivisionales del TIFI OPT. 18 II-IV Autorización

**\_\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO DE CARRERA 117**

1. **TRONCO ESPECÍFICO DE CARRERA**

Para cursar este tronco el alumnado debió de haber acreditado 131 créditos obligatorios, correspondientes al Tronco General Divisional y al Tronco Básico de Carrera.

a) Objetivo:

Proporcionar elementos teóricos, metodológicos y técnicos para el análisis y comprensión de las transformaciones que se generan al introducir las tecnologías digitales en el contexto educativo, con el fin de que el alumnado administre y evalúe su pertinencia y sea capaz de proponer mejoras específicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera, los alumnos y las alumnas tendrán claridad conceptual para diseñar, gestionar y evaluar proyectos educativos mediados por herramientas tecnológicas digitales y desarrollar investigación científica en torno a problemáticas sociales-educativas.

1. Trimestres: Cinco (V, VI, VII, VIII y IX).
2. Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

5221004 Comunicación Educativa OBL. 12 8 32 V 131 Créditos

Obligatorios  
5221005 Enfoques Pedagógicos con Tecnologías OBL. 12 8 32 VI  
 Digitales  
5221006 Cultura Digital e Innovación Educativa OBL. 12 8 32 VII  
5221007 Planeación de Proyectos Educativos en Línea OBL. 10 10 30 VIII  
5221008 Gestión y Evaluación de Programas Educativos OBL. 10 10 30 IX  
 Optativas Interdivisionales del TIFI OPT. 30 V-IX Autorización

**\_\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO ESPECÍFICO DE CARRERA 186**

1. **TRONCO INTERDIVISIONAL DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA**

a) Objetivo:

Proporcionar al alumnado un espacio para la reflexión interdisciplinaria que propicie el desarrollo de habilidades para la integración de saberes desde distintas visiones y prácticas, a través del trabajo en equipo.

b) Trimestres: Diez (I - X).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

La UEA Proyecto interdisciplinario tiene como objetivo abordar, desde una perspectiva interdisciplinaria problemáticas cuyo alcance rebase los ámbitos estrictamente disciplinarios y que requieran de su caracterización colaborativa para la construcción de una mirada que integre saberes desde distintas visiones y prácticas, al tiempo que el alumnado despliega su creatividad, desarrolla su sensibilidad social y su responsabilidad ante la naturaleza.

Las UEA optativas interdivisionales se conforman por talleres, laboratorios y seminarios interdisciplinarios sobre temas selectos que serán ofertados trimestralmente por las Divisiones de la unidad y a las que los alumnos y/o alumnas podrán inscribirse, previa autorización de la coordinación de estudios. El fin de esta autorización es que la formación del alumno y/o alumna mantenga un equilibrio entre seminarios, talleres y laboratorios. Las UEA optativas interdivisionales constituyen espacios para el diálogo entre disciplinas que permiten que al alumnado desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores complementarios a su plan de estudios.

El número mínimo de créditos en UEA optativas interdivisionales es de 60 y el máximo, de 78.

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

5001001 Proyecto Interdisciplinario OBL. 3 12 18 X 341 Créditos

Optativas Interdivisionales del TIFI OPT. 6 mín., 24 máx. I-X Autorización

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO INTERDIVISIONAL DE 24 mín., 42 máx.**

**FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA**

1. Durante el trimestre X se espera que el alumno o la alumna cubra 6 créditos optativos del Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria.
2. El alumno o la alumna debió haber cubierto los 60 créditos optativos mínimos del Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria al finalizar el trimestre X.
3. Unidades de enseñanza aprendizaje optativas interdivisionales:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

5010003 Seminario Optativo Interdivisional I OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010004 Seminario Optativo Interdivisional II OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010005 Seminario Optativo Interdivisional III OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010006 Seminario Optativo Interdivisional IV OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010007 Seminario Optativo Interdivisional V OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010008 Seminario Optativo Interdivisional VI OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010009 Seminario Optativo Interdivisional VII OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010010 Seminario Optativo Interdivisional VIII OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010011 Seminario Optativo Interdivisional IX OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010012 Seminario Optativo Interdivisional X OPT. 1.5 3 I-X Autorización  
5010013 Laboratorio Optativo Interdivisional I OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010014 Laboratorio Optativo Interdivisional II OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010015 Laboratorio Optativo Interdivisional III OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010016 Laboratorio Optativo Interdivisional IV OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010017 Laboratorio Optativo Interdivisional V OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010018 Laboratorio Optativo Interdivisional VI OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010019 Laboratorio Optativo Interdivisional VII OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010020 Laboratorio Optativo Interdivisional VIII OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010021 Laboratorio Optativo Interdivisional IX OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010022 Laboratorio Optativo Interdivisional X OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010023 Taller Optativo Interdivisional I OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010024 Taller Optativo Interdivisional II OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010025 Taller Optativo Interdivisional III OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010026 Taller Optativo Interdivisional IV OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010027 Taller Optativo Interdivisional V OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010028 Taller Optativo Interdivisional VI OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010029 Taller Optativo Interdivisional VII OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010030 Taller Optativo Interdivisional VIII OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010031 Taller Optativo Interdivisional IX OPT. 3 3 I-X Autorización  
5010032 Taller Optativo Interdivisional X OPT. 3 3 I-X Autorización

La autorización la otorga la coordinación de estudios de la licenciatura.

El alumnado podrá elegir, además de las UEA optativas que aparecen en esta lista, otras que sean aprobadas por el Consejo Divisional.

1. **TRONCO DE INTEGRACIÓN**

Para cursar este tronco el alumnado debió de haber acreditado 341 Créditos.

a) Objetivo:

Proporcionar al alumnado un espacio para la reflexión interdisciplinaria que propicie el desarrollo de habilidades para la integración de saberes desde distintas visiones y prácticas, a través del trabajo en equipo orientado al análisis de problemáticas y alternativas de solución.

b) Trimestres: Tres (X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

**HORAS HORAS**

**CLAVE NOMBRE OBL/OPT TEORÍA PRÁCTICA CRÉDITOS TRIMESTRE SERIACIÓN**

5201002 Diseño de Proyecto Terminal OBL. 5 2 12 X 341 Créditos  
5010001 Análisis de Problemáticas Complejas I OBL. 8 14 30 XI 5201002  
5010002 Análisis de Problemáticas Complejas II OBL. 8 14 30 XII 5010001

**\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO DE INTEGRACIÓN 72**

**V. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

1. **TRONCO GENERAL DIVISIONAL........................................................................................38**

UEA Obligatorias 32

Optativas Interdivisionales del TIFI 6

1. **TRONCO BÁSICO DE CARRERA.......................................................................................117**

UEA Obligatorias 99

Optativas Interdivisionales del TIFI 18

1. **TRONCO ESPECÍFICO DE CARRERA...............................................................................186**

UEA Obligatorias 156

Optativas Interdivisionales del TIFI 30

1. **TRONCO INTERDIVISIONAL DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA (TIFI).............. …24 mín., 42 máx.**

UEA Obligatorias 18

Optativas Interdivisionales del TIFI 6 mín., 24 máx.

1. **TRONCO DE INTEGRACIÓN................................................................................................72**

UEA Obligatorias 72

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN 437 mín., 455 máx.**

**VI. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE DEBERÁN CURSAR POR TRIMESTRE**

El número de créditos que se deberán cursar por trimestre es el siguiente

Trimestre Mínimo Normal Máximo

I 0 38 38  
II 0 39 39  
III 0 39 39  
IV 0 39 42  
V 0 38 41  
VI 0 38 41  
VII 0 38 41  
VIII 0 36 39  
IX 0 36 39  
X 0 36 36  
XI 0 30 30  
XII 0 30 30

**VII. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES**

1. Haber cubierto un mínimo de 437 créditos, tal y como lo establece el plan de estudios.
2. Haber acreditado el nivel básico del idioma inglés, equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia, de conformidad con el acuerdo 38.4 del Consejo Académico.
3. Haber realizado el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura de la UAM.

**VIII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA**

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

**IX. MODALIDADES DE OPERACIÓN DE LA LICENCIATURA**

1. **UEA Obligatorias.** Las UEA obligatorias están integradas por dos elementos: unidades de contenido y eje integrador. Ambos componentes se orientan al desarrollo de una investigación. El eje integrador constituye un elemento pedagógico que articula las unidades de contenido de las UEA a través de un ejercicio de investigación que se realiza mediante un trabajo colaborativo. El eje integrador será delimitado por los profesores y/o profesoras de la UEA al inicio de cada trimestre, desarrollándose a lo largo del mismo y será materia de las horas prácticas.
2. **UEA Optativas**. El seminario es un semillero en el cual coincide el profesorado y el alumnado para cultivar y promover el corpus teórico-metodológico de una determinada temática. Las habilidades a cultivar por el alumnado se dirigen a la utilización de instrumental de índole fundamentalmente intelectivo y de carácter lógico o conceptual, al interior de la temática del seminario. Procura que los alumnos y alumnas adquieran destrezas para la presentación y exposición de sus ideas y de los argumentos que desarrollen en el curso de su participación en el seminario. A través de un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, con técnicas de trabajo grupal definidas y coordinadas por los profesores y las profesoras responsables, se procura construir el conocimiento. El profesor o profesora establece los elementos centrales que orientan la discusión colectiva de las lecturas del seminario. Conduce y asesora la exposición que hace el alumnado de los contenidos del programa.

El laboratorio es un espacio para la experimentación y su centro es la recreación o simulación de fenómenos bajo condiciones y variables controladas. Puede implicar la utilización de equipo e instrumental de alta especialización, cuya aplicación supone seguir ciertas rutinas preestablecidas para llegar a los resultados esperados o para abrir campo a nuevas indagatorias mediante la obtención de resultados divergentes. Las sesiones se pueden llevar a cabo en espacios acondicionados específicamente para alojar los equipos especializados y permitir las actividades a realizar, también pueden implicar trabajo en campo. La utilización de los equipos y el suministro de insumos y reactivos puede demandar el apoyo de un técnico especializado. Se privilegian las técnicas pedagógicas de tipo experimental y de recreación y modelización de los fenómenos.

El taller es un espacio dirigido por un o una responsable de la conducción de las actividades cuyo centro es la manipulación de herramientas y materiales. Supone una cierta dificultad operativa, implica trabajo cognitivo y el desarrollo de habilidades técnicas manuales o corporales, para obtener un logro adecuado. Exige un trabajo sobre la esfera intelectual y afectiva. Las habilidades o destrezas a desarrollar tienen un carácter muy claro de naturaleza práctica y se centran en la creatividad. Las sesiones se realizan en espacios acondicionados expresamente para llevar a cabo la actividad o al aire libre. Se privilegian las técnicas pedagógicas del tipo aprender-haciendo para transmitir las capacidades técnicas.

1. **Modalidades para la impartición de las UEA.** Las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje podrán ser impartidas de manera presencial, virtual o semipresencial, previa autorización de la Coordinación de Estudios.

Las UEA impartidas de manera presencial son aquellas en donde el profesorado imparte los contenidos al alumnado en un mismo espacio físico y tiempo determinado, mediante la interacción cara a cara.

Las UEA impartidas de manera virtual son aquellas en donde los contenidos y las actividades de enseñanza-aprendizaje entre el profesorado y el alumnado se llevan a cabo a distancia, a través de medios, plataformas y herramientas digitales y puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas.

Las UEA impartidas de manera semipresencial son aquellas en donde se combinan situaciones de impartición de UEA presenciales, mediante la interacción cara a cara con modalidades virtuales mediadas por tecnologías digitales.

1. **Tutorías.** Durante el primer trimestre de estudios a cada alumno y alumna se le asignará un tutor o tutora (cargo honorífico) de acuerdo con los lineamientos correspondientes que apruebe el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. Las funciones de las tutorías estarán enfocadas en propiciar que el alumnado consiga el máximo aprovechamiento del capital académico y sociocultural disponible en la Unidad Lerma, buscando un óptimo desempeño durante los estudios de su Licenciatura, propiciando su graduación en tiempo y forma, y fomentando la mejor eficiencia terminal. Los alumnos y las alumnas se entrevistarán periódicamente con sus tutores o tutoras para recibir orientación sobre la elección de las UEA optativas Interdivisionales, de las instituciones para la movilidad académica y de otras opciones de apoyo académico que mejor convengan para su desarrollo. A través de las tutorías se ofrecerá al alumnado retroalimentación continua sobre su desempeño, así como estrategias y métodos efectivos para desarrollar un perfil profesional óptimo, acorde con los intereses, las necesidades y las capacidades de cada alumno y alumna.